

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

QEXPREVOLARE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los Accionistas de la compañía QEXPREVOLARE S.A., en sus instalaciones ubicadas en la calle Selva Alegre OE5 - 165, a las 09:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 78% del capital pagado de la empresa.

En base al estatuto social de la compañía el Presidente de la empresa realiza la función de Presidente de la Junta y el señor Néstor Lozada Segovia como Secretario

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de quorum
- 2.- Informe de los Estados Financieros del año 2018 de la compañía a cargo del señor ingeniero Edison Pérez Coello Contador General
- 3.- informe del señor comisario Víctor Coronel Pineda
- 4.- informe del señor gerente señor Néstor Lozada Segovia

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

1.- CONSTATAACION DE QUORUM:

Se encuentran presentes 33 socios, lo que representa el 78% del capital de la empresa.

2.- Informe de los Estados Financieros del año 2018

Toma la palabra el Señor Ingeniero Edison Pérez Coello Contador General de la compañía informa detalladamente los valores de los Estados Financieros del año 2018:

Activos Totales	usd \$ 20.316,41
Pasivos Totales	usd \$ 4.260,80
Patrimonio	usd \$ 16.055,61

También informó que no se va a emitir las facturas electrónicas de los puntos de emisión si los socios que soliciten este servicio no están al día en sus cuotas

Toma la palabra el Secretario quien informa que la se debe votar de inmediato la aprobación o no del Informe Económico y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Analizada la propuesta planteada el 78% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el informe de los Estados Financieros del año 2018

3.- Informe de Comisario

El señor Víctor Coronel Pineda, Comisario de la compañía agradece la presencia de los asistentes e informa:

Que en las cuentas contables por él revisados, así como los movimientos económicos analizados no ha encontrado novedades que puedan estar en contra de la ley o normas expresas de la compañía.

Informa también que gracias al contrato con la U.E. La Condamine existe el ingreso de los \$1.200 mensuales

Solicita a los señores Accionistas que deben ser cumplidos en las cuotas ya que este valor sirve para cubrir los gastos mensuales

Pide también al señor Gerente que se haga la gestión para que el Contrato con la Unidad Educativa la Condamine repose en los archivos de la compañía.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la se debe votar de inmediato la aprobación o no del Informe de Comisario y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Analizada la propuesta planteada el 75% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor; en consecuencia por mayoría los socios aprueban el informe de Comisario del año 2018

4.- Informe de Gerente

El señor Gerente General de la Compañía Señor Néstor Lozada Segovia se dirige a los accionistas para informar que en el presente año se ha cumplido con los objetivos trazados a principios de año, se ha aprobado el Reglamento Interno, los valores recaudados por la compañía han sido administrados de la mejor manera.

Informa también que la utilidad de la compañía es de USD \$ 1.037,25

Toma la palabra el Secretario quien informa que la se debe votar de inmediato la aprobación o no del Informe de Gerencia y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Analizada la propuesta planteada el 78% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el informe de Gerencia del año 2018

A las 11:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los socios, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta finaliza la asamblea 12:30 am.



Patricio Flores Cisneros

PRESIDENTE



Néstor Absalón Lozada

SECRETARIO